

LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA MUJER Y LA SECCIÓN FEMENINA. ECOS  
HISPANISTAS EN LA DICTADURA MILITAR CHILENA (1973 - 1990)

Vanessa Tessada  
(Universidad de Valladolid)

**Resumen:** Este artículo indaga las conexiones entre la dictadura de Franco, en España, y la dictadura de Pinochet, en Chile, mediante el análisis de dos instituciones: la Sección Femenina y la Secretaría Nacional de la Mujer. Partimos del supuesto que existió una base cultural, ideológica y material que unió a ambos regímenes dictatoriales, el “hispanismo”. Esta ideología colaboró en el delineamiento de un discurso de género, por lo que, el análisis tanto del discurso levantado por la Sección Femenina y su organización institucional como del discurso de género del gobierno de Pinochet y el funcionamiento de la Secretaría Nacional de la Mujer nos permitiría medir las relaciones entre ambas instituciones y sopesar las similitudes y diferencias ideológicas entre ambos regímenes.

**Palabras claves:** hispanismo, género, dictadura, Chile, España, siglo XX.

**Abstract:** This article explores the connections between the Franco’s dictatorship, in Spain, and Pinochet's dictatorship, in Chile, through the analysis of two institutions: the Female Section and the National Women’s Secretariat. We assume that the “Hispanismo” was a cultural, ideological and material base that joined the both regimes. This ideology contributed to the delineation of a gender discourse. Thus, what would allow us to measure the relationship between both institutions and consider the similarities and ideological differences among the two regimes, is the analysis of the discourse raised by the Female Section and its institutional organization, as well as the gender discourse of the Pinochet’s government and the functioning of the National Women’s Secretariat.

**Key Words:** hispanism, gender, dictatorship, Chile, Spain, XX century history

## El hispanismo como hilván ideológico

Como propone Isabel Jara, existió una estrecha relación entre el proyecto dictatorial instalado en Chile durante la década 1970 y el ideario cultural y político construido durante la dictadura del General Franco. El contacto entre ambos países se habría producido sistemáticamente desde finales de la década de 1940 y se habría intensificado con la llegada de la dictadura de Augusto Pinochet en 1973.

Una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, España entró en una situación compleja pues Europa se convirtió en un continente sin aliados. El país de Franco se vio obligado a buscar nuevos apoyos que le sostuvieran durante esa tormenta de cambios. Por ello, a la vez de realizar retoques en su política interna, para velar su fascismo precedente, volcó sus ojos hacia su pasado colonial, esperando de América el respaldo que en Europa ya no tenía. La estrategia franquista consistió en expandir el hispanismo, una ideología aglutinadora que estaba “basada en el supuesto que la España católica era el baluarte de la civilización cristiano-occidental y el puente de ésta hacia Latinoamérica”.<sup>104</sup>

El proyecto cultural e ideológico subyacente al “hispanismo” se desarrolló de la mano de la embajada española en Chile y de instituciones como el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, conformándose el “pensamiento chileno católico-corporativista”, variante chilena del hispanismo. Algunos civiles que participaron en la creación del proyecto dictatorial eran reconocidos defensores de este pensamiento.<sup>105</sup> Estos tecnócratas veían en él un discurso de resistencia a las transformaciones asociadas a la democratización, ya que les proporcionaba un lugar de enunciación contrario al liberalismo democrático, al marxismo e, incluso, a las corrientes más progresistas del catolicismo como la Teología de la Liberación. En otro sentido, servía para defender la “chilenidad”, matriz identitaria que incluyó una esencia ibérica depositaria de la religión católica, la cultura y el orden autoritario, legados coloniales.

Así, el hispanismo, junto al modelo económico neoliberal importado por los *Chicago Boys*, más la Doctrina de Seguridad Nacional aprendida por los militares, se convirtieron en los pilares que sostuvieron el “proyecto de refundación nacional”. El pensamiento hispanista proveyó a la dictadura de variadas herramientas, les brindó un discurso legitimador de la intervención militar, aportó en la construcción del nuevo metarrelato nacional atizando los afanes refundacionales de los militares y validó el autoritarismo como parte de la idiosincrasia nacional.

El hispanismo también penetró en otras instancias como el pensamiento jurídico, el aparato educativo y en las organizaciones de base; sobre todo durante los primeros años de dictadura porque existió una conexión directa con España, que se fue desvaneciendo con la enfermedad de Franco (fines de 1975) y finalizó con la muerte del Generalísimo. El comienzo del proceso de transición significó el veto de España a Chile en la ONU.

---

<sup>104</sup> JARA, I.: “La ideología franquista en la legitimación de la dictadura chilena”. *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 34(2008), p. 234

<sup>105</sup> RUIZ, C.: “El conservantismo como ideología. Corporativismo y neo-liberalismo en las revistas teóricas de la derecha”. En CRISTI, R., *El pensamiento conservador en Chile. Seis ensayos*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1992, pp. 103 - 123

Pese a esto, la dictadura chilena siguió acunando el hispanismo, que también se imprimió en el discurso de género; por un lado, se imitaron algunas instituciones de encuadramiento franquistas<sup>106</sup>, y, como reconoce Isabel Jara, la Secretaría Nacional de la Mujer (en adelante SNM) se inspiró en la Sección Femenina. Afirma la autora que en noviembre de 1975 Carmen Grez y Gisela Silva Encina, pertenecientes a la SNM, realizaron una gira por España invitadas por Pilar Primo de Rivera<sup>107</sup>, y entre ellas se “había acordado un plan de colaboración (...) mediante intercambio de informaciones y visitas periódicas de sus dirigentes para estudiar en terreno las respectivas realizaciones asistenciales y educacionales”.<sup>108</sup> Por otro lado, el constructo de género dictatorial se basó principalmente en el pensamiento conservador e hispanista, y promovió un papel femenino ajustado a la trilogía: madre, esposa y dueña de casa, tal como se había hecho en España.

### **España y la Sección Femenina**

Esencialmente, el pensamiento de género de la Sección Femenina (SF) se nutrió de cuatro tradiciones: de un pensamiento patriarcal secular, del pensamiento católico, de ideas científicas y de los modelos fascistas. Las ideas del patriarcado fueron encarnadas por José Antonio Primo de Rivera, quien defendió la inferioridad absoluta de la mujer. Él se apoyaba en el pensamiento secular que desde fines del Medioevo fundamentaba la inferioridad femenina en el plano intelectual por su limitada capacidad para razonar, argumentando sus nulos aportes en la filosofía, las ciencias y la medicina.

El pensamiento religioso agregó a esa diferenciación un carácter divino, sumándoles atributos diferentes y complementarios: al hombre se le asignaban facultades mentales y racionales y a la mujer, emocionales, además de abnegación, humildad, piedad, sacrificio y entrega. Como explica Pilar Folguera:

A partir del análisis de las cualidades de ambos, la Iglesia llega a la conclusión de que el hombre posee una superioridad física e intelectual que sin duda es complementaria de las virtudes de carácter afectivo y religioso que posee la mujer, por lo que no puede entenderse la familia sin ambos cónyuges, en la que ambos aportan cualidades o aptitudes que se complementan.<sup>109</sup>

---

<sup>106</sup> Nos referimos a la Secretaria Nacional de la Mujer, la Secretaría Nacional de los Gremios, la Secretaría Nacional de la Juventud y la Secretaría Nacional de la Cultura, a imitación de las Secciones creadas por Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

<sup>107</sup> Pilar Primo de Rivera fue la fundadora de la Sección Femenina, brazo de mujeres de Falange Española, partido político fundado a su vez, por el hermano de Pilar, José Antonio Primo de Rivera.

<sup>108</sup> JARA, I.: “La ideología franquista en la legitimación de la dictadura chilena”. *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 34(2008), p. 235

<sup>109</sup> FOLGUERA, P.: “El franquismo, el retorno a la esfera privada (1939 - 1975)”. En GARRIDO, E. *Historia de las Mujeres en España*. España, Editorial Síntesis, 1997, p. 529

De esta manera, la Iglesia construyó un imaginario social fundado en la familia. Ideal que se complementó con las nociones científicas de Gregorio Marañón y Antonio Vallejo Nájera, quienes estaban en contra de los métodos anticonceptivos.<sup>110</sup> Además, estos médicos, adaptaron ideas de eugenesia racial, alejándolas del planteamiento radical nacionalsocialista y enfocándolas en la elección de la pareja, el cuidado de los hijos y el desarrollo de la puericultura.

Como apunta Kathleen Richmond<sup>111</sup>, la SF fue una imitación de las instituciones de encuadramiento nacionalsocialista y fascista, ya que asimiló sus pautas de comportamiento -disciplina, orden y obediencia- e imitó su organización rígida y jerárquica.<sup>112</sup> Sin embargo, trasplantar la ideología fascista resultó más problemático puesto que rozaba con el pensamiento de católico y con el modelo patriarcal prevaleciente. Para Gisela Bock, la mayor contradicción radicó en que el modelo español defendía la separación esfera pública - esfera privada, mientras que el fascismo disolvió ese límite y politizó la familia, que “sólo tenía validez si se ponía al servicio de la política, como instrumento y extensión de ésta”.<sup>113</sup> Por otra parte, el estímulo a la actividad física y el culto al cuerpo iban en contra del “pudor femenino” defendido por la Iglesia, y, a pesar de los esfuerzos de Pilar Primo de Rivera y fray Justo Pérez de Urbel, el desarrollo físico se volcó finalmente en la Sección de Coros y Danzas.

Por último, la SF con el objeto de legitimar su construcción usó símbolos que remitían al pasado imperial, apropiándose de emblemas de poder femenino. En esta línea, Franco les cedió el Castillo de la Mota ubicado en Medina del Campo, ciudad donde habría muerto Isabel la Católica; el símbolo de la SF eran el Yugo y las Flechas insignia de los Reyes Católicos y se eligió como patrona a Santa Teresa de Jesús.<sup>114</sup>

Este pensamiento fue acompañado de un *corpus* jurídico que dibujó los lindes de la actuación femenina tanto en lo público (trabajo y estudios) como en lo privado (matrimonio y familia). Primero, estimulando su permanencia en el hogar,<sup>115</sup> luego segregando la educación y creando para ella cursos especiales que la prepararían como ama de casa y mujer piadosa.<sup>116</sup> Y también fomentando el matrimonio y la

---

<sup>110</sup> FERNÁNDEZ, M.: *Pilar Primo de Rivera. El falangismo femenino*. Madrid, Editorial Síntesis, 2008, p. 94

<sup>111</sup> RICHMOND, K.: *Las mujeres en el fascismo español: la sección femenina de la falange: 1934 – 1959*. Madrid, Alianza, 2004

<sup>112</sup> Esta influencia también se puede asir por los dineros con que B. Mussilini financió la SF entre 1935 y 1936. En FERNÁNDEZ, M.: *Pilar Primo de Rivera. El falangismo femenino*. Madrid, Editorial Síntesis, 2008, p 117

<sup>113</sup> BOCK, G.: *La mujer en la historia de Europa: de la Edad Media a nuestros días*. Barcelona, Crítica, 2001, p. 234

<sup>114</sup> MAZA, E.: *Miradas desde la Historia. Isabel la Católica en la España Contemporánea*. Valladolid, Ámbito Ediciones, 2006

<sup>115</sup> En 1938 se excluyó a la casada del trabajo asalariado. También se otorgaron subsidios familiares, y en 1941 comenzaron premios a las familias numerosas y préstamos por nupcialidad.

<sup>116</sup> Entre 1936 y 1939 se prohibió la co-educación en todos los niveles.

natalidad.<sup>117</sup> Entrevemos que todo lo que respecta a la mujer se convirtió en una cuestión nacional, por lo tanto, susceptible de ser legislado y normado.<sup>118</sup>

El envés de este entramado jurídico es la mujer que el franquismo quería erradicar y evitar: la “mujer moderna” que propone Mary Nash.<sup>119</sup> Este modelo fue estimulado durante la Segunda República con la concesión del derecho a sufragio y a divorcio, el seguro de maternidad y, en Cataluña, el derecho al aborto. En 1961, con la aprobación de la “Ley sobre derechos políticos, profesionales y laborales de la mujer”, retornó el fantasma de la “mujer moderna”, manifestándose los ánimos de modernización y la transformación del papel de la mujer.

La estructura organizativa de la SF y sus estrategias de encuadramiento pasaron por distintos momentos respondiendo al escenario socio-cultural que atravesaba. Durante la Guerra Civil se organizó a nivel nacional, provincial y local, conformando una red de acción y estableció una jerarquía de Mandos que se ocupaban de las preocupaciones de la Sección. Tras la Guerra, se integró el Auxilio Social, el Servicio Social<sup>120</sup> y Frentes de Hospitales, y se establecieron 5 departamentos: Hermandad de la Ciudad y el Campo; Enfermeras; Cultura y formación de jerarquías; Cultura física y Sindicatos. También se crearon las Cátedras Ambulantes que aportaban con asistencia social y sanitaria básica en sectores rurales. Por otra parte la SF era responsable de algunas materias impartidas en los colegios como: Educación Física y Política, y Hogar (constituida a su vez por nueve disciplinas: economía doméstica, labores, corte y confección, trabajos manuales, cocina, convivencia social, música, higiene y puericultura). Además de mantener una Escuelas de Mandos, las competiciones deportivas y la recuperación del folclore nacional. Como vemos, la acción de la SF apuntaba a la ideologización, a la educación y a realizaciones asistenciales por medio de acciones de base e interviniendo en el currículo escolar.

### **La Secretaría Nacional de la Mujer y el pensamiento sobre las mujeres**

El golpe de Estado de 1973, se enfrentó con una cultura femenina marcada por el progreso, se había conseguido el sufragio universal y existía igualdad educacional. Además, pese a que el gobierno de Allende subsumió los conflictos de

---

<sup>117</sup> En 1938 se derogó la Ley de Matrimonio Civil y la Ley de Divorcio. También se consolidó la patria potestad, se reforzaron los castigos por crímenes pasionales, adulterio, amancebamiento y concubinato (hasta 1963 estuvo vigente el parricidio por honor). Y el cuerpo de las mujeres fue disciplinado: se prohibió el aborto y la divulgación pública de medios o procedimientos anticonceptivos en 1941. En: SOTO, A.: *La mujer bajo el franquismo*, URL:<http://mayores.uji.es/proyectos/proyectos/lamujerbajofranquismo.pdf> visitado el 6 mayo 2009

<sup>118</sup> Es lo que Domingo a denominado “feminismo franquista”. En DOMINGO, C, *Coser y cantar. Las mujeres bajo la dictadura franquista*. Barcelona, Lumen, 2007

<sup>119</sup> NASH, M.: “Maternidad, maternología y reforma eugénica en España, 1900 – 1939”. En DUBY, G.: *Historia de las Mujeres Vol V*. España, Santillana, p. 687

<sup>120</sup> El Servicio Social era un tipo de servicio militar en versión femenina y participaban en él todas las solteras de entre 17 y 35 años; las mujeres debían asistir durante 6 meses, tres de los cuales se las preparaba en ideología y prácticas y los restantes meses ayudaban a alguna institución. Cuando éste se hizo obligatorio y pasó a estar en manos de la Sección Femenina, se convirtió en un requisito para obtener pasaporte, licencia de conducir, opositar, etc., de esta manera, el Estado obligaba a las mujeres a encuadrarse.

género al problema de clases y no existió un movimiento feminista articulado, el gobierno planteó como parte de la “vía chilena al socialismo” una serie de leyes que prometían la igualdad de género.

Sin embargo, la interrupción de la senda socialista impidió la renovación legislativa prometida, manteniéndose la reglamentación decimonónica<sup>121</sup> que estipulaba la potestad marital, la “incapacidad relativa” de la mujer, el castigo a la infidelidad femenina y la “filiación legítima” de los hijos, poniendo a las mujeres en una situación de asimetría y subordinación al varón. En estas circunstancias, el Código Civil era un perfecto cimiento jurídico para el régimen dictatorial ya que avalaba su carácter patriarcal y autoritario. Como apunta Natacha Molina, la principal preocupación dictatorial fue la institución familiar y sus derechos.<sup>122</sup>

A esto se sumaba la existencia de Poder Femenino<sup>123</sup>, un grupo de mujeres que se asoció en torno a sus identidades de madres y esposas, identificándose con el cristianismo y la derecha política, construyendo un grupo interclasista<sup>124</sup> que percibía al socialismo como una amenaza a la institución familiar y, por lo tanto, declaradamente anti-allendista.

Esta base del discurso de género se complementó con las ideologías que convergieron en el proyecto de refundación nacional. En la “Declaración de Principios del Gobierno de Chile” (1974) se estipuló que: “en la familia, la mujer se realiza en toda la grandeza de su misión, que la convierte en la roca espiritual de la Patria”<sup>125</sup>, demostrando la relevancia de la institución familiar, su imbricación con el sujeto femenino y la concepción de la nación como una gran familia, donde las FFAA se arrogaron el papel de padres.

Este documento descubre que el camino trazado por la dictadura estaba cimentado por una transformación económica, el modelo neoliberal, por una estrategia de defensa, la Doctrina de Seguridad Nacional, y por la custodia de valores primarios extraídos del hispanismo. En el “Mensaje a la Mujer Chilena” se proyectaron en clave de género estas ideologías fundantes. Dice el mensaje:

Chile necesita y agradece el aporte técnico de sus profesionales femeninas (...) Pero no subestima por eso la labor anónima de las mujeres que trabajan en el laboratorio silencioso del hogar, velando por resguardar el más precio-

---

<sup>121</sup> Este código vigente desde 1857 tuvo sólo una modificación, en 1934, relacionada con el peculio profesional de la mujer casada.

<sup>122</sup> MOLINA, N.: “La mujer”. En GARRETON, M.: *Propuestas Políticas y Demandas Sociales*, Vol III. Chile, FLACSO, 1989.

<sup>123</sup> DONOSO, T.: *La epopeya de las ollas vacías*. Santiago, Editorial Nacional Gabriela Mistral, 1974.

<sup>124</sup> POWER, M.: “La mujer de la derecha en América Latina y en el mundo: Una perspectiva comparativa”, *Revista de Estudios Históricos*, agosto 2005: URL:[http://www.estudioshistoricos.uchile.cl/CDA/est\\_hist\\_complex/0,1475,SCID%253D15006%2526ISID%253D540%2526PRT%253D14999,00.html](http://www.estudioshistoricos.uchile.cl/CDA/est_hist_complex/0,1475,SCID%253D15006%2526ISID%253D540%2526PRT%253D14999,00.html) Visitado el 5 de Junio de 2009

<sup>125</sup> PINOCHET, A.: “Declaración de principios del gobierno de Chile, 11 de Marzo 1974”. En URL:[www.archivochile.com/Dictadura\\_militar/doc\\_jm\\_gob\\_pino8/DMdocjm0005.pdf](http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/doc_jm_gob_pino8/DMdocjm0005.pdf) Visitado el 3 de junio de 2007

so capital de la Nación: el cuidado de sus hijos, esperanza futura de la Patria. Por el contrario, creemos que es necesario hacer mayor conciencia en la propia mujer y en la sociedad entera, del valor, de la tarea que a ésta le corresponde, y también de la dignidad inherente a su condición de tal<sup>126</sup>.

Con estas palabras, el aparato dictatorial comenzaba a implantar una visión fuertemente conservadora sobre las mujeres. Puesto que las FFAA se convirtieron en depositarias de la herencia hispano-católica, el modelo de “ser mujer” se ajustó a unos límites bastante estrictos: la mujer estaba marcada por la trilogía madre-esposa-dueña de casa y debía consagrar su cuerpo a la natalidad. Bajo este mandato, la mujer era concebida como complemento del varón y su realización estaba en la unión de ambos. Además, marcada por los valores católicos de servicio, sacrificio y abnegación, el gobierno la integró como voluntaria al desarrollo del país. Por otro parte, el hispanismo y su revitalización del legado colonial, buscaba autenticar el autoritarismo, y convertir a las mujeres en defensoras de un orden político y religioso que se hallaba imbricado: “El valor espiritual de la misión de la mujer fue una conquista del cristianismo, (...) Solo el materialismo de nuestra época ha podido amagar este sentimiento, subestimando la trascendencia de su rol de esposa y madre”.<sup>127</sup>

La feminidad normativa construida en este discurso no encajaba perfectamente con la sociedad chilena del momento ni con el estatus de las mujeres de la época. Por ello, para propagar este discurso y re-crear la cultura femenina, el gobierno puso a su disposición dos instituciones: la Secretaría Nacional de la Mujer (SNM) y CEMA. Estas organizaciones buscaron cierto encuadramiento con el régimen mediante dos estrategias diferenciadas, la primera a través de una labor política y de capacitación de Mandos y la segunda a través del trabajo de bases: asistencia, educación e ideologización.

La historia de la SNM se remonta a 1969 y tras una serie de avatares fue apropiada por la dictadura como la institución representativa de las mujeres ante el Estado.<sup>128</sup> La Secretaría, como cabeza de la organización de las mujeres, debía dedicarse a planificar la concienciación femenina y la capacitación del voluntariado que trabajaba a nivel local. Sus objetivos pasaban por difundir los valores patrios y familiares y ayudar a las mujeres a comprender la importancia de su misión dentro de la familia y la sociedad; y capacitarlas para su incorporación a la sociedad, a la economía y a la cultura nacional.<sup>129</sup> Por ello, es que los cursos que impartían eran de Historia

---

<sup>126</sup> PINOCHET, A.: *Mensaje a la mujer chilena*. Santiago, Editorial Gabriela Mistral, 1974, pp. 10-11

<sup>127</sup> PINOCHET, A.: *Mensaje a la mujer chilena*. Santiago, Editorial Gabriela Mistral, 1974, pp. 10-11

<sup>128</sup> GAVIOLA, E. (et al): *Una Historia Necesaria. Mujeres en Chile 1973 - 1990*. Chile, Ediciones ASDI., 1994 y TAPIA, M. “La Mujer” y los Centros de Madres. *Estudio de los discursos presidenciales dirigidos a mujeres entre los años 1964 - 1980*, Chile, Universidad de Concepción, 1999, p. 95

<sup>129</sup> TAPIA, M. “La Mujer” y los Centros de Madres. *Estudio de los discursos presidenciales dirigidos a mujeres entre los años 1964 - 1980*, Chile, Universidad de Concepción, 1999, p. 127

y Geografía, Educación Familiar, Educación Cívica, Dinámicas de grupo y especialidades en Orientación Familiar, Primeros Auxilios, Asistente de Párvulos y Nutrición.

La segunda institución de interés fue CEMA, que se dedicaba al trabajo local, teniendo una especial preocupación por las dueñas de casa. Esta agrupación, nacida en 1964 y fortalecida durante el gobierno socialista, fue estratégicamente apropiada por la dictadura ya que permitía infiltrarse en los espacios epidérmicos de la sociedad chilena. Durante sus primeros 10 años como parte del aparato dictatorial, llegaron a monopolizar la participación femenina a nivel vecinal.<sup>130</sup> Los cursos que se impartían a las asociadas versaban sobre economía doméstica y labores como costura y bordado. Junto a estos talleres que mejoraban sus habilidades como dueñas de casa, se les impartían lecciones de educación ética y cívica, cumpliendo una labor de ideologización.

Este éxito inicial permitió la creación de otras organizaciones que se orientaban a intensificar la acción rural (1976 se creó el Hogar de la Madre Campesina), y se dirigían a jóvenes y niñas, en 1978 se crearon los CEMITAS, orientados a dar capacitación a las hijas de las socias y en 1979 se creó el Hogar de la Niña Adolescente, para jóvenes en situación irregular. Sumado a esto, se fomentó el voluntariado de todo tipo con una serie de organizaciones creadas por esposas de militares que en su mayoría que se dedicaban a ayudar a grupos desvalidos. Estas instituciones quedaron bajo el mando de una sola persona, la esposa del dictador: Lucía Hiriart de Pinochet quien se dedicó a fomentar el voluntariado y a dirigir las prácticas de servicio.

### **A modo de conclusión**

El pensamiento hispanista formó parte importante en la elaboración del proyecto de refundación nacional impulsado por la dictadura del General Pinochet. Como hemos manifestado a lo largo de este artículo, el contenido del pensamiento hispanista, además de tener implicancias políticas que unían los destinos de España con sus ex-colonias, tuvo un correlato en el discurso de género que levantó la dictadura. Éste alimentó un modelo de "ser mujer" que obligaba a las mujeres a replegarse en sus hogares, cumpliendo los papeles de madres, esposas y dueñas de casa; impuso medidas pronatalistas y gravó ciertas disciplinas sobre el cuerpo femenino dado su destino reproductor. Además intervino en el delineamiento jurídico y educacional de ellas, a partir de su influencia en el pensamiento tras la Constitución de 1980 y su ingreso al currículo escolar como interpretación partícipe de la historia oficial del país y la impartición de cursos relacionados con la economía doméstica.

Materialmente, tanto la Secretaría de la Mujer como sus instituciones dependientes -CEMA y los diferentes voluntariados- se constituyeron en organizaciones de encuadramiento, imitando la pretensión de una organización nacional que actuara a nivel epidérmico, además de llevar a cabo realizaciones asistenciales y educacionales con el objetivo de concientizar a las mujeres en la ideología dominante. En este sentido, la SF puso el ejemplo de radios de acción, y en Chile se abarcaron casi

---

<sup>130</sup> En 1974 habían 20.000 centros en funcionamiento con un millón de afiliadas, en 1981 habían 200.000 afiliadas y hacia los últimos años sólo estaban registradas 10.000 afiliadas



los mismos espacios: el mundo rural, la educación cívica, las labores hogareñas y el rescate de la cultura y el folclore nacional.

Sin embargo, la SNM, a pesar de defender a esta mujer tradicional e intentar crear una red de concientización, tuvo su enemigo en el propio proyecto de refundación nacional: el neoliberalismo, como modelo económico, obligó y alentó a las mujeres a participar del mercado laboral, instalando y consolidando un doble rol, la doble jornada femenina.